

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA OLACEFS

Asunto: PROPUESTA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS GESTIONES SOBRE UN MECANISMO DE DEFENSA RÁPIDA DE LA INDEPENDENCIA DE LA OLACEFS (MEDIR) EN CONJUNTO CON LA IDI

PROPUESTA PARA ESTABLECER UN GRUPO DE REFERENCIA SOBRE LA INDEPENDENCIA DE LAS EFS EN LA OLACEFS

1. Estrategia de la IDI para defender la independencia de las EFS

Ante contextos políticos desfavorables para la estabilidad de las instituciones, la independencia de las EFS enfrenta riesgos y amenazas en la región. La Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) ha establecido estrategias para apoyar la independencia de los miembros de la INTOSAI, en términos de los principios de las Declaraciones de Lima y México. Dichas estrategias tienen enfoques proactivos y reactivos.

2. Defensa Proactiva de la independencia de la EFS

La IDI considera que la independencia de las EFS va más allá del contenido del marco legal. Su análisis y discusión deben incluir factores no formales del marco institucional que inciden en el entorno de las EFS; por ejemplo, tradiciones, patrones de comportamiento, cultura organizacional y expectativas. Esto conlleva la ampliación del tema de independencia para reconocer, entre otros elementos, la interacción, formal e informal, de las EFS con otras organizaciones del Estado dentro del ecosistema de rendición de cuentas.

Bajo esta visión, la IDI está trabajando con la OCDE en el desarrollo de un proyecto sobre la independencia de la EFS con tres etapas: (1) la identificación de buenas prácticas en todas las regiones de la INTOSAI, incluyendo OLACEFS, en la implementación de los principios de la Declaración de México, con énfasis en los elementos no formales del marco institucional, considerando, de manera especial, la influencia del Ejecutivo y el Legislativo en la implementación de dichos principios; (2) la elaboración de un reporte conjunto IDI-OCDE sobre las buenas prácticas identificadas, junto con recomendaciones; (3) la OCDE, con base en la evidencia proporcionada por el reporte, estaría en posibilidad de establecer principios de independencia, dirigidos al Legislativo y el Ejecutivo.

Adicionalmente, la IDI considera que una manera efectiva de defender la independencia de las EFS lo constituye el establecimiento de relaciones efectivas con socios relevantes. Es por ello, que con base en la guía de recursos que la IDI elaboró junto con Transparencia Internacional, se busca promover la definición de planes de acción concretos entre las EFS y las

Organizaciones de la Sociedad Civil, a nivel país, para fortalecer la rendición de cuentas pública y salvaguardar la independencia de las EFS.

3. Defensa reactiva - Mejora continua del SIRAM

Del mismo modo, desde la creación del SIRAM en 2018 se ha producido un aumento significativo del número de amenazas denunciadas.

Pueden adoptar la forma de retrasos significativos en el proceso de nombramiento, destitución de la o el titular, restricciones continuas en el acceso a la información, así como reformas legales que afectan el mandato de la EFS.

También observamos patrones en las amenazas denunciadas. Existe una fuerte correlación en regiones específicas entre el deterioro de las condiciones globales, como el declive del Estado de Derecho, la reducción del espacio cívico y las amenazas a la independencia de las EFS.

Por lo tanto, prevemos un crecimiento de la solicitud en los próximos años debido a la persistencia de los desafíos estructurales a la independencia de las EFS y el continuo deterioro de las condiciones globales en torno a la rendición de cuentas.

Propuesta

Es una prioridad vincular estas estrategias con la OLACEFS. Por ello, se propone establecer un grupo de referencia que se convierta en un espacio de intercambio, análisis y discusión respecto a la implementación de las estrategias de la IDI en la región, así como su mejora continua.

Miembros del grupo de referencia.

La integración del grupo de referencia está encaminada a generar inclusión, credibilidad y validez de los enfoques y herramientas que se pudieran desarrollar en la región, como resultado de las discusiones del grupo.

Ante ello, consideramos pertinente que la integración del grupo de referencia esté conformado de la siguiente manera:

- Presidencia de la OLACEFS: en su carácter de liderazgo político. (Coordinación)
- Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS: en su carácter de liderazgo de la gestión operativa.
- Presidencia de la EFSUR: en representación del subgrupo regional.
- Presidencia de la OCCEFS: en representación del subgrupo regional.

Objetivos generales

1. Que la OLACEFS contribuya, de manera permanente, a la mejora del proceso SIRAM.

2. Que la OLACEFS participe e influya en el diseño y ejecución del proyecto IDI-OCDE.
 3. Que la OLACEFS participe e influya en la implementación de la guía de recursos elaborada por la IDI y Transparencia Internacional.
 4. Que la IDI conozca las fortalezas y riesgos en materia de independencia de la región y adapte sus estrategias a las particularidades de la OLACEFS.
-